

## **INVERBLOC 2000, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 11, los días 29 de junio de 2022, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### **Orden del Día**

- 1º.- Disolución y liquidación no simultánea de la Sociedad
- 2º.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3º.- Revocación de poderes, en su caso.
- 4º.- Nombramiento de liquidador.
- 5º.- Manifestaciones del liquidador, en su caso.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.
- 7º.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.
- 8º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Extraordinaria. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 24 de mayo de 2022  
El secretario del Consejo de Administración  
Ricard Cabanes i Duran